

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
CONVOCATORIA INTERNA
MARZO 2025**

| | |
|--|--|
| Denominación del Cargo | COORDINADOR (A) CAU NEIVA Y CAU MONTERÍA |
| Perfil Académico | Profesional en disciplinas de ciencias económicas, ciencias sociales, administrativas, mercadeo, comunicación, entre otras. con estudios culminados de posgrado (mínimo maestría) en áreas conexas a su profesión, preferiblemente que tenga conocimientos en una segunda lengua, (mínimo A2) y manejo de plataformas tecnológicas modernas, especialmente para el campo de la educación. |
| Experiencia | Mínimo cuatro (4) años de experiencia en gestión de proyectos educativos o cargos de dirección en instituciones educativas; también debe contar con conocimiento en desarrollo de proyectos públicos o privados. |
| Principales Funciones | <ol style="list-style-type: none"> 1. Posicionar el nombre de la Universidad Santo Tomás en la región a través del CAU. 2. Liderar la gestión comercial y de marketing para promocionar los programas académicos de pregrado y posgrado en sus diferentes modalidades, procurando incrementar el número de nuevos estudiantes matriculados. 3. Ejecutar las políticas y orientaciones en lo académico definidas por el Consejo Directivo de la División y los Consejos de Facultad. 4. Promover y garantizar el adecuado desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social de los programas académicos de pregrado, posgrado y educación continuada que se ofrecen en el Centro de Atención Universitaria. 5. Dirigir la realización de los procesos académicos en el Centro de Atención Universitaria: tutorías, prácticas, seminarios y evaluaciones. 6. Velar por el cumplimiento de la programación académica establecida por la División, entre otras. |
| Jornada Laboral | Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. |
| Tipo de contrato | Término Fijo |
| Salario | A convenir |
| Recepción de Hojas de Vida y Anexos | Las hojas de vida serán recibidas únicamente a través del correo electrónico trabajaconnosotros@usta.edu.co hasta el lunes 31 de marzo de 2025 y solo se tendrán en cuenta las que indiquen en el asunto el cargo para el cual se postulan. |